



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Chachapoyas, 26 de setiembre de 2023

OFICIO N° **353**-2023-UNTRM-VRAC/FARAN

Señor:

**ING. ROISER CENTENO CACHAY**

Jefe (e) de la Oficina de Tecnologías de la Información

**Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas**

Presente.-



**ASUNTO : SOBRE EMISIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACISO DEL AÑO 2019.**

**REFERENCIA : OFICIO CIRCULAR N° 038-2023-UNTRM-R/SG (REG. 699)**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y mis deseos de éxito en su labor y en lo personal; asimismo, visto el documento de la referencia, mediante el cual se solicita subsanar las observaciones de la DIFISA para ser publicada en portal web institucional [www.untrm.edu.pe](http://www.untrm.edu.pe), habiendo coordinado con su Dirección, para la implementación respectiva se informa lo siguiente:

La Facultad de Ciencias Sociales, fue creada en el año 2018; por tanto, de acuerdo *al Art. 194° del Capítulo V* del Estatuto Institucional aprobado con Resolución de Asamblea N° 003-2019-UNTRM/AU, en el que prescribe: (...) El Consejo de Facultad está integrado por: a) El Decano de la Facultad, quien lo preside. b) Los representantes de los docentes, en un número de cuatro (4), cuya composición será: La mitad (1/2) profesores principales, un tercio (1/3) profesores asociados y un sexto (1/6) profesor auxiliar. c) Los representantes de los estudiantes regulares, que constituyen un tercio (1/3) del total de integrantes del Consejo, según corresponda. (...)

Por lo que, en el año 2019, la Facultad de Ciencias Sociales estaba conformada por 01 Docente Ordinario Principal y dos (2) Docentes Ordinarios Auxiliares, esto por no contar con Docentes Principales y Asociados, no cumpliendo con los requisitos para conformar el Consejo de Facultad y, en consecuencia, no existe Actas del año 2019. En tal sentido, mucho agradeceré se sirva considerar esta información a efectos de subsanar las observaciones realizadas por el órgano competente.

Agradecida por la atención que brinde al presente, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

C.c  
Archivo  
LKRR/D (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA  
DECANATO  
Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez  
DECANA (e)